



JUZGADO CUARENTA Y NUEVE (49) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

La suscrita Secretaria del Juzgado Cuarenta y Nueve (49) Civil del Circuito de Bogotá, D.C., deja

CONSTANCIA SECRETARIAL:

Que dentro del Proceso Divisorio *Ad-valorem* bajo el radicado N° **11001-31-03-022-2013-00203-00** de **HUMBERTO ALFONSO VELANDIA BOHÓRQUEZ** quien actúa en nombre propio y en representación de la señora **YOLANDA VELANDIA BOHÓRQUEZ** contra **FABIO HERNANDO** y **MIGUEL VELANDIA BOHÓRQUEZ**, se fijó Audiencia de Remate para el día de hoy quince (15) de febrero de la presente anualidad, a la hora de las ocho de la mañana (08:00 a.m.), mediante providencia adiada el cinco (05) de diciembre de dos mil veintidós (2022).

Verificadas las exigencias a que alude el artículo 450 del Código General del Proceso, bajo las exigencias normativas reseñadas, se encuentra que si bien la parte interesa realizó la publicación y allegó el certificado de tradición del bien a subastar, identificado con folio de matrícula inmobiliaria **50C-1130962** ubicado en la **KR 53D BIS 2 87 (Dirección Catastral) y/o "CARRERA 52 A 2-81 LOTE 18 MANZANA E ACTUAL"**, de conformidad a la normatividad vigente, no es menos cierto que, dentro de las anotaciones visibles en el mismo, se evidencia que, presenta irregularidades que a consideración de este Despacho, no resulta procedente la diligencia prevista, sin antes aclararlo; como se demuestra a continuación:

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 27-10-1989 Radicación: 74623

Doc: ESCRITURA 9851 del 09-10-1989 NOTARIA 27 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$200,000

ESPECIFICACION: COMPRAVENTA NUDA PROPIEDAD: 0308 COMPRAVENTA NUDA PROPIEDAD

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BOHORQUEZ DE VELANDIA ADELAIDA	CC# 20185185
A: VELANDIA BOHORQUEZ FABIO HERNANDO	CC# 19491971 X
A: VELANDIA BOHORQUEZ HUMBERTO ALFONSO	CC# 19192497 X
A: VELANDIA BOHORQUEZ MIGUEL	CC# 19309412 X
A: VELANDIA DE VELASQUEZ YOLANDA	CC# 41412497 X

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 25-10-2004 Radicación: 1978-74623

Doc: ESCRITURA 9851 del 09-10-1989 NOTARIA 27 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: : 310 USUFRUCTO RESERVA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: BOHORQUEZ DE VELANDIA ADELAIDA	CC# 20185185
-----------------------------------	--------------

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 08-09-1998 Radicación: 1998-80151

Doc: OFICIO 1452 del 20-08-1998 JUZGADO 20 DE FAMILIA de BOGOTA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: : 400 MEDIDAS CAUTELARES INTERDICCION JUDICIAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: JUZGADO 20 DE FAMILIA	
A: VELANDIA DE VELASQUEZ YOLANDA	CC# 41412497 X

Teniendo en cuenta lo anterior, se dispone el ingreso del plenario al Despacho, para que, éste resuelva lo pertinente.

Bogotá, catorce (14) de febrero de dos mil veintitrés (2023).

La Secretaria,



MARGARITA ROSA OYOLA GARCIA



REPUBLICA DE COLOMBIA
Secretaría
Cuarenta y Cuarta D.C.